

UNIÓN Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO
CONCERTADO

Preios de suscripción
En Cáceres, 1 pta. trimestre
Fuera fuera, 1'25

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, 9

Los pagos serán adelantados

¿QUÉ PREDICAN LOS SOCIALISTAS?

Los socialistas, muchos de los cuales carecen de los precisos conocimientos del lenguaje para formar perfectas oraciones, y por eso muchas veces resultan desfigurados los pensamientos, predicán a los trabajadores la necesidad que tienen de organizarse, el derecho que tienen a vivir como hombres, no como acémilas, la urgencia de renovar el ambiente social para corregir tremendas injusticias. Los socialistas han predicado y siguen predicando esto mismo, porque así se lo mandan sus convicciones, porque así lo manda la tradición de su doctrina.

Se trata por gentes equivocadas o mal intencionadas de falsear la conducta de los socialistas, diciendo que predicaron mucho y hacen poco. Es una mentira, es una calumnia. A todo lo más que pueden llegar en sus predicaciones los socialistas es a decir lo que antes indicamos: que el obrero tiene derecho a disfrutar mejor vida, a recibir mayores ventajas para su cuerpo y para su intelecto. ¿Es mucho decir? Pues eso es todo. «Tendréis escuelas, tendréis pan, sólo conque os unáis». Y esto hace lustros y lustros que se viene diciendo, mucho más desde que resonó por todos los ámbitos del mundo el grito de Marx y Engels: «Trabajadores de todos los países ¡uníos!»

Lo que sucede también es que, acostumbrados los españoles a escuchar voces que hablan de una religión, que por sí sola es bastante para guiar nuestros pasos hacia el bien o el mal, según la estrella que nos guíe, sin duda creen que la doctrina socialista se basa en los mismos principios. Y eso es un absurdo. La doctrina socialista es racional, sobre todo, y no atribuye fuerza de atracción con respecto a la vida de los hu-

manos, más que a la voluntad y al esfuerzo de ellos mismos, pues para ello tiene por norma también las frases inolvidables de Carlos Marx: «La emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos».

Por consiguiente, las predicaciones de los socialistas, bien interpretadas, no pueden tomarse nunca por aquellas que contienen el célebre milagro de los panes y los peces. Lo primero que hacemos los socialistas es no creer en milagros de santos; y, por tanto, no vamos a aconsejar a los obreros que crean en ellos.

Los socialistas, hoy como ayer, predicán la unión de todos los trabajadores y que todos los trabajadores unidos procuren la mejora de su situación. Han creído y siguen creyendo que la creación de organizaciones fuertes dará como resultado la conquista de reivindicaciones justas para la clase productora y, siguiendo la doctrina de Iglesias, predicán y procuran la creación de esas organizaciones fuertes, no para protegerlas en todo, sino para que ellas, formándose, consolidándose, puedan defenderse por sí y entre sí, conquistando mejoras de sueldo, mejora de trato; conquistando, para hacer de él arma apropiada, el poder público, que venga a ser instrumento de gobierno del pueblo y para el pueblo y no defensa y amparo de una clase privilegiada. Esto es lo que predicán y han predicado siempre los socialistas.

P. M.

JAVIER FOTÓGRAFO
Trabajos modernos

Venta de artículos para
fotógrafos y aficionados

Trabajos para aficionados

ARTÍCULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, 12 = CACERES

LO QUE OCURRE

El pasado lunes se celebró en el Comité Paritario local el juicio entre los Sres. Hijos de C. S. con los empleados por ellos despedidos en el pasado mes de septiembre.

Al hacer esto no quiero publicar una cosa que sabe todo el mundo. Únicamente pretendo hacer ver a todos los que no acudieron a afiliarse a la Sociedad de empleados de oficinas, que ellos serán los únicos causantes de un fallo en contra de nuestros compañeros; y digo que serán los únicos culpables, porque si todos en general se hubiesen unido a nosotros, esos desaprensivos banqueros habrían visto nuestra unión, y no teniendo causas (como no las tienen) no los hubieran dejado cesantes, y se habría evitado el lamentable caso que me ocupa.

Al no agruparse, ellos son los engañados, porque nosotros, con ellos o sin ellos, tenemos lo necesario para hacer que se cumpla la ley, como se cumplirá para demostración en el caso a que antes me refiero (saberlo bien se cumplirá, pese a quien pese).

Hay muchos que no tienen el suficiente arresto para luchar en la cruzada que hemos emprendido, y esperan a que vencamos o seamos vencidos, para entonces unirse o alejarse de nosotros. A éstos no los queremos; preferimos ser solamente nosotros los responsables de nuestros hechos, no de los otros.

Compañeros, unámonos y hagamos unánime esfuerzo para salir victoriosos.

Y a aquéllos que no estén asociados, que no pierdan minuto en agruparse, pues nosotros siempre estamos dispuestos a recibirlos y a defendernos con la unión, pues estas son nuestras más eficaces armas de combate.

José Palacios Vázquez.

Cáceres 27 de enero de 1932.

Reunión del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores

En los días 2, 3, 4 y 5 del presente mes, se han celebrado en Madrid las sesiones del Comité Nacional de la U. G. de T. bajo la presidencia de Manuel Cordero.

Entre otros puntos se ha deliberado sobre los problemas de crisis de trabajo y seguros sociales, cuestión ferroviaria y otros, discutiendo también, en virtud de una intervención del camarada Antonio Muñoz, delegado de la Federación Gráfica Española, sobre las relaciones entre el Partido Socialista y la Unión General.

Después de varias explicaciones de los camaradas Largo Caballero y Fernando de los Ríos, como igualmente de otros delegados, se aprobó la siguiente propuesta:

«El Pleno del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, después de una amplia deliberación y oídas las explicaciones que sobre la intervención de los ministros socialistas hicieron los camaradas Largo Caballero y Fernando de los Ríos, acordó por unanimidad declarar su solidaridad con los compañeros que vienen representando al partido socialista y la clase trabajadora en el Gobierno de la República; que la Comisión ejecutiva continúe al habla con la del partido socialista para resolver todas las cuestiones que en relación con el desenvolvimiento de la política del Gobierno pueda interesar a la clase trabajadora, y hacer una campaña de divulgación de la obra desarrollada por los ministros socialistas en el Gobierno para que la masa obrera tenga una clara visión de la utilidad y eficacia de su labor».

La ponencia para dictaminar sobre la crisis de trabajo propuso que el Comité exprese su deseo de que se cumplan las disposiciones del Gobierno, sobre todo la de laboreo forzoso de las tierras, arriendos colectivos y que se active la reforma agraria y se implante el subsidio de paro forzoso.

El Comité aprobó, además de la gestión de la Ejecutiva, una moción reiterando ante el conflicto bélico entre China y el Japón, sus sentimientos pacifistas.

Terminó sus deliberaciones acordándose que la Ejecutiva se encargue de buscar solución que satisfaga las aspiraciones del personal ferroviario.

RELOJES ECONÓMICOS

Gran Taller de composuras
Gafas y lentes de todas clases
Esta casa vende a precios más reducidos
que ninguna otra

RELOJERÍA DE ALVAREZ
Moret, 14.—CÁCERES

UN BANDO DEL ALCALDE

Para dar el más exacto cumplimiento a la orden del Ministerio de Agricultura del 29 de enero último, el alcalde ha publicado un bando recordando a los tenedores de trigo en cualquier cuantía, que no pertenezcan a ningún Sindicato Agrícola ni sean socios de Cámara Agrícola alguna, que el día 10 del actual tienen que presentar en el Ayuntamiento, si el trigo se halla depositado en su término municipal, una declaración jurada de sus existencias en kilogramos, como igualmente que todo comprador deberá exigir la exhibición de la matriz de la declaración a que se refiere el artículo 3.º de la citada orden, en el reverso de la cual, y autorizadas con el sello del Ayuntamiento y firma del secretario, se anotarán las ventas parciales o totales que se hagan con cargo a dicha declaración jurada.

El modelo de declaración podrán recogerlo en la Secretaría de este Municipio y las cantidades de trigo no declaradas, se considerarán como tenencia clandestina quedando los contraventores incurso en las sanciones de las Leyes de Contrabando y Defraudación.

DE GARROVILLAS

Continúa la crisis.

Los ricachos de este pueblo, salvo honrosas excepciones, son un modelo de hipocresía y estulticia. Ante el señor gobernador se deshacen en lamentaciones jermiacas y en protestas de amor a la República, aunque entre dientes estén diciendo: «¡Mala puñalá le den!»... puesto que su constante actuación lo acredita.

Comprometidos solemnemente a emplear los obreros que les correspondieran bajo su palabra y algunos hasta bajo su firma, hacen escarnio y sangrienta burla de los trabajadores que van a sus casas, enviados por la autoridad local, a exigirles el cumplimiento del compromiso que voluntariamente adquirieron.

Entre estos caballeros de cuyos ejemplares se nutren las alas cavernícolas-agrarias, se encuentran Julián Alamillo y Anselmo Durán alias «Buche». Elías Breña, Felipe Breña, Pascual Breña, Bonifacio Breña, Cecilio Breña... ¡Vengan breñales!... ¡Ah!... Pero ha habido

un Breña llamado Urbano, que ha sido un perfecto caballero, haciendo cumplido honor a su palabra... Es de justicia el consignarlo, como lo es el afirmar que también cumplen satisfactoriamente con el deber de humanidad que toda sociedad medianamente civilizada impone, los propietarios Augusto Marcos, Jacinto Bravo, Angel de Sande, Amario Jiménez, David Montero... entre otros que no se oitan.

Los jornaleros, aunque somos rudos, ignorantes y torpes, no carecemos de cierta dosis de sentido común y perspicacia, para darnos perfecta cuenta de las cosas. Todo se andará y esperamos que llegará el día.

Rojin.

INTERESES PROVINCIALES

Don Nicolás María Dalmau nos ha enviado copia de una circular dirigida a los alcaldes de la provincia dándoles cuenta de haberse celebrado una Asamblea en Coria, para tratar de constituir una asociación que pudiera denominarse «Asociación pro riegos de Cáceres».

El propósito es solicitar con gran insistencia de los Poderes públicos se empiecen a regar las 9.500 hectáreas factibles de ello y se invita a los Ayuntamientos a estudiar las posibilidades de zonas reglables, para formar un índice de mejoras posibles de riego de toda la provincia.

Labor de nuestros diputados

Por gestiones hechas por nuestros diputados, se ha mandado librar cantidades con fecha último de enero anterior a la Diputación provincial de Cáceres, para continuación de obras en los caminos que se detallan:

Arroyo del Puerco al kilómetro 22 de la carretera de Cáceres a Portugal por Valencia de Alcántara, 52.000 pesetas; Belvis de Monroy por Casas de Belvis a la carretera de Madrid a Portugal, 56.000 pesetas; Abertura a la carretera de Zorita a Miajadas, 40.000 pesetas; Fresnedoso de Ibor a la carretera de Guadalupe a Navalmoral de la Mata, 55.000 pesetas; y Mesas de Ibor a la carretera de Guadalupe a Navalmoral, 60.000 pesetas.

Curiosos: Leed «Unión y Trabajo».

Se soluciona el paro en la Fábrica de Corcho

Ayer se solucionó el paro de los compañeros corcheros de la fábrica Manufactura «Astrón» mediante la intervención del señor inspector regional del Trabajo, que con este motivo vino enviado por el ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero.

El lunes reanudarán el trabajo, de lo cual nos congratulamos.

OPINIONES

AL MARGEN DE UN CONGRESO

Dentro de unos días se reunirán en Madrid representaciones de la mayoría de las Secciones que integran la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Desde hace tiempo tienen en su poder las Secciones los distintos temas que han de discutirse en el Congreso y es de suponer que a estas horas hayan sido examinados con toda serenidad, con toda la sana pasión que caracteriza a los jóvenes socialistas.

Entre todos los temas destacan los relativos a la orientación que han de seguir los dos organismos obreros—el sindical y el político—compuestos por la U. G. de T. y el P. S. O. E.

Con respecto al organismo sindical, es natural que los jóvenes vean en él el mejor elemento para emprender la edificación socialista. La Unión, por la potencialidad que ha adquirido, no puede estar supeditada exclusivamente, a ser un conglomerado de sindicatos con muchos miles de afiliados, que alcen su voz en señal de protesta, cuando el crimen o la injusticia saltan a la superficie. No. La Unión General ha de ser la fuerza que imprima a sus Secciones un ritmo más acelerado en las luchas económicas contra el capitalismo. Las Secciones de la Unión han de ser células vivas del organismo nacional que se desarrollen todas dentro de un programa determinado, para unificar la acción revolucionaria que ha de realizar el Partido Socialista, por ser éste el instrumento más importante, tanto para la destrucción del actual régimen capitalista, como para edificar la nueva sociedad a base de la igualdad y al amparo de la justicia social.

El tema de orientación política, está cifrado en el estudio impar-

cial de la política seguida por los partidos socialistas de otros países sacando la consecuencia de que toda colaboración con Gobiernos burgueses, mengua la personalidad de los partidos obreros, que ven—por imperativo de las circunstancias—a sus compañeros rehaciendo una economía burguesa que en el futuro será el más fuerte dique que tenga que romper el proletariado.

La ponencia de la Comisión Ejecutiva está inspirada en que los hombres socialistas se reintegren a sus puestos para seguir luchando por la conquista de las mejoras de orden inmediato por la fuerza de la organización.

¿Tiene razón la juventud? El Congreso aportará todos los argumentos precisos para fijar la posición de la juventud, la cual, a través del tiempo, sabrá mantener en alto la bandera roja.

Luis Romero.

EL HAMBRE, MAESTRA EN REVOLUCIONES

Desde que venimos padeciendo esta especie de gripe cavernaria que asola nuestra Ciudad, venimos observando que todos los oradores de la secta negra han venido dividiendo a las derechas en dos bandos, llamando al uno auténtico, y al otro falsificado.

Las derechas falsificadas, son las capitaneadas por Alcalá Zamora y Maura, y les proviene este sobrenombre, porque cuando la quema de los conventos no dieron gusto a esas hidrófobas derechas auténticas mandando ametrallar al pueblo y así ahogar en sangre su sed de venganza; pero estén tranquilos, que si Maura no ametralló al pueblo, no fué por falta de ganas, sino porque se lo impidieron los señores que con el usufructuaban el poder y sin alardear de católicos no olvidan que el quinto mandamiento dice: No matar.

Formación y censura de Cuentas municipales

:: paleo e inspección de la Contabilidad ::

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial 1.º de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS
Sande, 48 — CÁCERES

Pero no es este el verdadero motivo de la discrepancia, sino que las mal llamadas falsificadas (pues son auténticas) aunque defienden como ellos, su religión, su familia y su propiedad, piensan en conseguir todo esto dentro de un régimen republicano conservador, y eso no se lo pueden perdonar estos fríos de nuevo caño.

Don Antonio Goycochea y don José María Pemán, he aquí a dos representantes auténticos de las auténticas derechas, cuyas limpias historias monárquicas, nos dicen con toda claridad la verdadera filiación de la Derecha Regional Agraria, de esa derecha que cuando se proclama en España la libertad de culto, inventa fantásticas persecuciones religiosas, cuando en realidad lo que pasa es que nuestros ministros que son unos portentosos matemáticos, calcularon que al clero no le hacía falta el dinero que percibían del Estado, (como ya los católicos confirmaron en la colecta efectuada el 8 de diciembre pasado) y pensaron que lo más lógico y humano es que esas pesetas que a ellos les sobran, vayan a remediar las necesidades del hambriento obrero sin trabajo, por lo que no hay derecho a que quieran hacer creer en persecuciones religiosas, cuando lo que existe en realidad es una cuestión económica.

Estos auténticos son los que con todo descaro nos lanzan al pacto del hambre, sin pensar que la revolución social tan temida por ellos, se pone en marcha con paso firme dirigida por el hambre, (maestra en revoluciones) que cuenta con la colaboración del ciego capitalista español.

Ricardo Roa.

CIFRAS ELOCUENTES

El «Boletín de la Unión General de Trabajadores» del mes de diciembre de 1931, publica una estadística de sociedades y afiliados en 15 de octubre anterior.

Perfectamente clasificados por industrias, aparecen los niveles obreros de todas las poblaciones, arrojando un total de sociedades de 3.137, con 654.403 afiliados. (De entonces acá se han aumentado algunos miles).

Es un magnífico e importante trabajo, por el cual felicitamos a nuestros queridos compañeros de la Unión.

La sesión del Ayuntamiento

Presidida por el camarada Canales, celebró el Municipio su sesión ordinaria el miércoles.

Fueron aprobadas las cuentas del Ayuntamiento por obras en la semana que importan 1.735'32 pesetas; las del Paro Forzoso, pesetas, 6.776'55, y otras por varios conceptos.

Se dió cuenta de un escrito referente a riegos en la provincia, firmado por D. Nicolás M.^a Dalmat y D. F. Ruiz, acordándose adherirse a la propuesta.

Se leyó y fué aprobado un dictamen sobre oficio del señor delegado de Hacienda en relación con el presupuesto, manifestando Trejo que no está de acuerdo y que debe elevarse escrito al ministro de Hacienda.

Los Sres. Vega y Plasencia dicen que no procede porque el delegado ha cumplido un deber.

Puesta a votación la propuesta del compañero Trejo, se aprueba por 13 votos contra 8.

Se conceden varias licencias de obras y se acuerda celebrar con gran brillantez la Fiesta del Arbol el próximo día 21, como igualmente dar a las nuevas escuelas y calles los siguientes nombres: al grupo escolar de Peña Redonda, el nombre de Pablo Iglesias; a las nuevas graduadas del Cuartel Viejo, Joaquin Costa y Concepción Arenal; a la calle de Cánovas, Avenida de Mayo; a la Plaza del Rodeo, Plaza de la Independencia, y a la continuación de Sierpe, calle de Colón, clasificada de primer orden.

Al producirse vacante por jubilación del funcionario Sr. Muriel, se acuerda correr las escalas y que la de la última categoría se incorpore a la anunciada para cubrir por oposición.

El camarada Sanguino expuso que, no obstante haberse prohibido la enseñanza a los religiosos, en las estaciones de Arroyo y Plasencia-Empalme los maestros de las escuelas son dos sacerdotes y dan las clases en las iglesias.

LABRADORES! GANADEROS!

Molid los piensos para vacas y otros ganados, en el molino de

JACINTO HERRERO

Taller mecánico

Serrería para maderas

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín

(Junto a la Estación férrea)

Con este motivo se promovió un ligero debate entre el Sr. Vega, Trejo y Málaga. Puesta a votación la propuesta, es aprobada.

Propuso el Sr. Vega que la cantidad consignada para Comedores Escolares se ponga a disposición de la actual Cantina.

Los concejales Trejo y Málaga se oponen, manifestando no se puede dar a estas pesetas otro fin que el que se indica en presupuesto.

El compañero Martin rogó se reparen unas casas en la A. de Cervantes y denunció la que está en construcción en travesía de Cervantes a Moret.

Sanguino preguntó a la presidencia si sabía que hay funcionario que no asiste a la oficina, contestando Canales que ya está arreglada esa anomalía.

Pidió Acedo que se hagan inspecciones de sanidad y, por último, Martin que se vigile para que los vendedores todos acudan al Mercado.

VIDA OBRERA

Juventud Socialista.

Se ruega a todos los afiliados a esta Juventud pasen por esta Secretaría de ocho a nueve de la noche, para obtener datos relacionados con su profesión.—*El Consejo.*

Oficiales Albañiles.

La Sociedad de Oficiales Albañiles cita para que pasen por esta Secretaría el jueves día 11, a las siete de la noche, a los compañeros Mariano Rico, Balbino Gago y Francisco Gutiérrez.

También se pone en conocimiento de todos los asociados que el viernes 12 del actual, a las siete de la noche, celebrará esta Sociedad Junta general extraordinaria. Al compañero que falte se le impondrá el correctivo acordado.—*La Directiva.*

Agricultores.

Se ha procedido a dar de baja por débito de cupones y mutualidades a Valentin Hurtado, José Franco y Ramón Méndez. Lo que se pone en conocimiento de todos los compañeros para los efectos oportunos.

Se vuelve a recordar a todos, que se requiere gran puntualidad en el pago de cupones y mutualidades, teniendo entendido que de no verificarse, puntualmente, se procederá a dar de baja sin derecho a reclamación.—*La Directiva.*

Peones en General.

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 8 del corriente, a las seis y media de la noche, para tratar asuntos de interés, rogándose a todo asociado a esta Sección la puntual asistencia.

También se cita a Macario Montero para que se presente en esta Secretaría el día 11 del corriente, a las seis y media de la noche.

Se recuerda a todos los asociados a esta Sección que para el día 14 del corriente habrán de estar satisfechos los 10 céntimos que para el compañero José Corraliza se acordó en Junta general.—*La Directiva.*

Sastres y Sastras.

Se cita a Junta general extraordinaria para el viernes 12, a las siete de la noche. Al compañero que falte sin causa justificada, se le impondrá el correctivo acordado.—*La Directiva.*

Sindicato Minero.

Se cita a los compañeros Regino Casero, Alonso Palacios, Joaquín Golle y Marcelo Roldán, para el jueves 11 del corriente, a las siete de la noche. Por ser asunto de interés, se les ruega la puntual asistencia.—*La Directiva.*

Transporte Mecánico y Similares.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas, que han sido dados de baja por falta de pago los que fueron compañeros Valeriano Platero y Santiago Moreno.—*La Directiva.*

Correspondencia administrativa

Navas del Madroño.—Pablo Cordero, abona 1'25 del cuarto trimestre de 1931.

Tornavacas.—Trabajo y Cultura, abona 3'75 pesetas correspondientes al cuarto trimestre de 1941 y primero y segundo de 1932.

Botija.—Carlos Campos.—Abona 1'25 del primer trimestre de 1932. José Rueda Merino, abona 3'75 correspondiente al tercero y cuarto trimestre de 1931 y primero de 1932.

Benquerencia.—Rufino López y Máximo Pacheco, abona cada uno 1'25 pesetas correspondientes al primer trimestre de 1932.

Arroyo-Malpartida.—Manuel Blázquez, abona 1'25 correspondiente al primer trimestre de 1932 y Francisco Agúndez, abona también 1'25 del primer trimestre de 1932.

Holguera.—Sociedad Obrera, abona 5 pesetas, correspondiente al tercero y cuarto trimestre de 1931 y primero y segundo de 1932, y Narciso Martín abona 1'25 del primero de 1932.

Carcaboso.—Vidal Iglesias, abona 1'25 del primer trimestre de 1932.